

## **Bases para el LI Concurso de Carteles para Moros y Cristianos 2023**

1. Podrán concursar todos los artistas que deseen, pudiendo presentar un máximo de tres obras por participante, que habrán de ser inéditas.
2. El tema del cartel estará basado en el Desembarco de nuestras fiestas de Moros y Cristianos.
3. Texto obligatorio: MOROS I CRISTIANS. LA VILA JOIOSA 2023. DEL 24 AL 31 DE JULIOL. EN HONOR A SANTA MARTA. FESTES D'INTERÉS TURÍSTIC INTERNACIONAL
4. Los originales podrán ser confeccionados con libertad de procedimiento y de forma que su reproducción no ofrezca dificultad alguna, excluyendo las tintas doradas y plateadas, así como los colores fluorescentes.
5. Las dimensiones de los carteles serán de 50x70 cm. , en forma vertical y sin margen. El artista presentará los trabajos en formato digital (jpeg y rgb) a 300pp.
6. Los carteles podrán presentarse mediante correo electrónico, acompañados de documento de texto adjunto con los datos personales: teléfono, e-mail o pseudónimo e igualmente deberá estar escrito el Título o Lema del cartel y este texto: "Per al XLIX Concurs de Cartells anunciadors de Moros i Cristians de La Vila Joiosa 2023" a la siguiente dirección:

[info@associaciosantamarta.org](mailto:info@associaciosantamarta.org)

También podrán presentarse las obras por correo ordinario en CD junto a un sobre cerrado con los datos personales en su interior: nombre, domicilio, teléfono, e-mail y firma autor, e igualmente deberá estar escrito en el exterior del sobre, el Título o Lema del cartel y este texto: "Per al LI Concurs de Cartells anunciadors de Moros i Cristians de La Vila Joiosa 2023" a la siguiente dirección:

Asociación Santa Marta  
C/Ciutat de Valencia nº27 entlo  
CP 03570 La Vila Joiosa  
Alicante

7. La Asociación queda facultada para introducir modificaciones en la obra ganadora si existiera alguna dificultad técnica para su impresión o para introducir algún texto o logotipo, por lo que dicha obra ganadora presentará el archivo editable con su tipografía.
8. La recepción de las obras será hasta el día 31 de enero de 2023 (inclusive) en las direcciones indicadas o en la Secretaria de la

Asociación Santa Marta, calle Ciutat de Valencia, 27 entlo, cuyo horario es de Lunes a Viernes de 9'30 a 13'00h y Martes de 18'00h a 20'30h.

9. Los festers por votación en la Sede de la Asociación Santa Marta, elegirán hasta un máximo de 10 obras finalistas. Las obras estarán expuestas en la Sede de la Asociación para su votación por los festers del día 6 de febrero hasta el 8 de febrero de 2023.
10. Una vez seleccionadas las obras finalistas tendrá lugar el fallo del jurado, que será público, el viernes 10 de febrero de 2023 a las 20,30 horas, en la Sede de la Asociación Santa Marta. El hecho de participar en el concurso supone la aceptación plena de las bases del mismo. El fallo del Jurado será inapelable.
11. El fallo constará de una preselección de tres obras de entre las 10 finalistas. El jurado preseleccionador estará compuesto por tres personas cualificadas en la materia y que serán elegidas o designadas por la Junta de Gobierno y la comisión correspondiente.
12. El fallo final lo realizará el jurado popular compuesto por el Presidente de la Asociación, y se realizará un sorteo para elegir a un socio fester y una persona seguidora del perfil de la Asociación Santa Marta en Facebook.
13. Los gastos de impresión de los 10 carteles preseleccionados correrá a cargo de la Asociación.
14. El día del fallo, el jurado popular elegido a tal efecto seleccionará el cartel ganador.
15. Se establece un premio único de 800 euros.
16. El cartel premiado quedará en propiedad de la Asociación Santa Marta, la cual hará uso del mismo a su entera libertad.
17. Los derechos de propiedad intelectual quedan supeditados a lo establecido en la Ley que regula este término.
18. Los ganadores han de asistir obligatoriamente a la entrega de premios.

### **Bases para el XXI Concurso de Portadas de la Revista de Fiestas 2023**

1. Podrán concursar todos los artistas que deseen, pudiendo presentar un máximo de tres obras por participante, que habrán de ser inéditas.
2. El tema de la portada estará basado en escenas de nuestras fiestas de Moros y Cristianos.
3. Texto obligatorio: MOROS I CRISTIANS. LA VILA JOIOSA 2023. Festes d'Interés Turístic Internacional, en honor a Santa Marta.
4. Los originales podrán ser confeccionados con libertad de procedimiento y de forma que su reproducción no ofrezca dificultad alguna, excluyendo las tintas doradas y plateadas, así como los colores fluorescentes.

5. Las dimensiones de las portadas serán de 32x22 cm. , en forma vertical y sin margen. El artista presentará los trabajos en formato digital (jpeg, rgb) a 300pp.
6. Las portadas podrán presentarse mediante correo electrónico, acompañados de documento de texto adjunto con los datos personales : teléfono, e-mail o pseudónimo e igualmente deberá estar escrito el Título o Lema del cartel y este texto: "Per al XXI Concurs de Portades de Moros i Cristians de La Vila Joiosa 2023" a la siguiente dirección:

[info@associaciosantamarta.org](mailto:info@associaciosantamarta.org)

También podrán presentarse las obras por correo ordinario en CD junto a un sobre cerrado con los datos personales en su interior: nombre, domicilio, teléfono, e-mail y firma autor, e igualmente deberá estar escrito, en el exterior del sobre, el Título o Lema del cartel y este texto: "Per al XXI Concurs de Portades de Moros i Cristians de La Vila Joiosa 2023" a la siguiente dirección:

Asociación Santa Marta  
C/Ciutat de Valencia nº27 entlo  
CP 03570 La Vila Joiosa  
Alicante

7. La Asociación queda facultada para introducir modificaciones en la obra ganadora si existiera alguna dificultad técnica para su impresión o para introducir algún texto o logotipo, por lo que dicha obra ganadora presentará el archivo editable con su tipografía.
8. La recepción de las obras será hasta el día 31 de enero de 2023 (inclusive) en las direcciones indicadas o en la Secretaria de la Asociación Santa Marta, calle Ciutat de Valencia, 27 entlo, cuyo horario es de Lunes a Viernes de 9'30 a 13'00h y Martes de 18'00h a 20'30h.
9. Los festers por votación en la Sede de la Asociación Santa Marta, elegirán hasta un máximo de 10 obras finalistas. Las obras estarán expuestas en la Sede de la Asociación para su votación por los festers del día 6 de febrero hasta el 8 de febrero 2023.
10. Una vez seleccionadas las obras finalistas tendrá lugar el fallo del jurado, que será público, el viernes 10 de febrero de 2023 a las 20,30 horas, en la Sede de la Asociación Santa Marta. El hecho de participar en el concurso supone la aceptación plena de las bases del mismo. El fallo del Jurado será inapelable.

11. El fallo constará de una preselección de tres obras de entre las 10 finalistas. El jurado preseleccionador estará compuesto por tres personas cualificadas en la materia y que serán elegidas o designadas por la Junta de Gobierno y la comisión correspondiente.
12. El fallo final lo realizará el jurado popular compuesto por el Presidente de la Asociación, y se realizará un sorteo para elegir a un socio fester y una persona seguidora del perfil de la Asociación Santa Marta en Facebook.
13. Los gastos de impresión de los 10 carteles preseleccionados correrá a cargo de la Asociación.
14. El día del fallo, el jurado popular elegido a tal efecto seleccionará la portada ganadora.
15. Se establece un premio único de 500 euros.
16. La portada premiada quedará en propiedad de la Asociación Santa Marta, la cual hará uso del mismo a su entera libertad.
17. Los derechos de propiedad intelectual quedan supeditados a lo establecido en la Ley que regula este término.
18. Los ganadores han de asistir obligatoriamente a la entrega de premios.